

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico por la que se hace pública la adjudicación de la contratación que se cita.*

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, por la Dirección de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico ha sido resuelta la adjudicación del material de guerra objeto de la contratación directa A. B. Q. 2/19-2 a la Casa «Ybtrade, S. A.».

Madrid, 23 de agosto de 1982.—El General Director, Manuel Alvarez Zalba.—13.506-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro, en régimen de arrendamiento, de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro, en régimen de arrendamiento, de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior, por un importe total de 24.000.000 de pesetas anuales, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el citado pliego.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que se fija en el mencionado pliego.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del segundo día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Decreto 3186/1988, de 26 de diciembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados y lacrados, en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 39/82, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para el suministro, en régimen de arrendamiento, de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Orense por la que se anuncia concurso de los trabajos para la formación de revisión del catastro urbano de los municipios que se indican.*

Por acuerdo del Consejo de Dirección de este Organismo, en su reunión de 30 de junio de 1982, y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la realización de los trabajos incluidos en el expediente OR/UR/01/1982, cuyas principales características son:

1. **Objeto:** Trabajos de formación y revisión del catastro urbano de los municipios de Orense 1/4, Barbadanes, San Ciprián, Pereiro, Coles, Toén, Barco, Villamartin, La Rúa, Petín, Laroco, Carballeda de Valdeorras, Rubiana, con un número aproximado de 32.857 unidades urbanas.

2. **Presupuesto base de licitación:** Cuarenta y siete millones noventa y ocho mil trescientas (47.098.300) pesetas.

3. **Fecha de iniciación de los trabajos:** El día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los mismos.

4. **Plazo de ejecución:** No superior a ocho meses.

5. **Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto, es decir, novecientos cuarenta y una mil novecientas sesenta y seis (941.066) pesetas.

6. **Oficinas en las que se encuentra el expediente:** Sección de Asuntos Generales del Consorcio, en el edificio de la Delegación de Hacienda de Orense.

7. **Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** En dicha sección (Registro General), y durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Lugar y fecha de celebración del concurso:** En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Orense, a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9. **Documentación de la propuesta:** La propuesta se presentará en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1: «Datos y concursante»:

- Personalidad.
- Acreditación de la representación, en su caso.
- Certificación de clasificación.
- Declaración y justificante, en su caso, de la experiencia en la ejecución de trabajos de la misma o similar naturaleza.

— Documentación que acredite los requisitos del artículo 3.º del pliego general de condiciones.

— Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2: «Propuesta técnico económica»:

— Propuesta, en su caso, de las modificaciones al pliego de condiciones particulares, dentro de los límites que señala el mismo, que, a juicio del concursante, puedan hacerlo más conveniente para la mejor realización de los trabajos.

— Propuesta económica con arreglo al siguiente modelo:

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., domiciliado en ....., en nombre propio (o en representación de ....., con domicilio social en .....), declaró conocer los pliegos de condiciones generales y particulares que rigen el concurso convocado por el Consorcio para la gestión e inspección de las contribuciones territoriales de Orense para contratar la ejecución de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos de: Orense (1/4), Barbadanes, San Ciprián, Pereiro, Coles, Toén, Barco, Villamartin, La Rúa, Petín, Laroco, Carballeda de Valdeorras y Rubiana a los que expresamente se somete, se compromete a ejecutar éstos a los siguientes precios unitarios: Cartografía..... Fichero catastral físico y prenotificación del mismo..... Fichero catastral magnético y edición de documentos catastrales ....., que para el total del trabajo previsto asciende a ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

10. **Importe de este anuncio:** Será por cuenta del adjudicatario.

Orense, 26 de junio de 1982.—El Gerente, Angel Ruiz Fidalgo.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente, Benito Muios Cortizo.—7.934-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Nueva pavimentación y reforma de la instalación eléctrica del muelle del Este».*

1. **Objeto del contrato:** La Junta del Puerto de La Coruña anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Nueva pavimentación y reforma de la instalación eléctrica del muelle del Este», en el puerto de La Coruña.

El presupuesto de contrata asciende a treinta y seis millones doscientas setenta mil seiscientos noventa y nueve (36.270.699) pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Seis meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto, el pliego de prescripciones técnicas particulares, el pliego de cláusulas administrativas particulares

y demás documentos que interese conocer, estarán de manifiesto, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en las dependencias de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, s/n.).

4. *Fianza provisional:* Setecientas veinticinco mil cuatrocientas catorce (725.414) pesetas, quedando dispensados de prestarla los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la licitación, si bien con la reserva establecida en el artículo segundo del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo G (viales y pistas), subgrupo 3 (con firmes de hormigón hidráulico), categoría e).

6. *Modelo de proposición:* Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 198..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras del proyecto de «Nueva pavimentación y reforma de la instalación eléctrica del muelle del Este» en el puerto de La Coruña, se compromete en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, sin número), durante un plazo de veinte días hábiles y hasta las doce horas del último de ellos, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las doce horas del cuarto día hábil contado a partir del siguiente al cierre de admisión de proposiciones, en las indicadas dependencias de la Junta.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* La que figura reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La Coruña, 7 de septiembre de 1982.—El Presidente, Juan M. Páramo Neyra. — 8.432-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución del proyecto de «Adquisición y montaje de defensas de ataque para el muelle del Centenario».*

1. *Objeto del contrato:* La Junta del Puerto de La Coruña anuncia concurso para contratar la ejecución del proyecto de «Adquisición y montaje de defensas de ataque para el muelle del Centenario», en el puerto de La Coruña; sin fijación previa de presupuesto.

2. *Plazo de ejecución:* Cinco meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que interese conocer, estarán de manifiesto, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en las dependencias de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, s/n.).

4. *Fianza provisional:* Ochocientas mil (800.000 pesetas).

5. *Modelo de proposición:* Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de .....

198..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso del proyecto de «Adquisición y montaje de defensas de ataque para el muelle del Centenario» en el puerto de La Coruña, se compromete en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución del citado proyecto, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución del proyecto).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, sin número), durante un plazo de veinte días hábiles y hasta las doce horas del último de ellos, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las trece horas del cuarto día hábil contado a partir del siguiente al cierre de admisión de proposiciones, en las indicadas dependencias de la Junta.

8. *Documentación a presentar por los licitadores:* La que figura reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La Coruña, 7 de septiembre de 1982.—El Presidente, Juan M. Páramo Neyra. — 8.433-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Acondicionamiento viario entre los muelles de La Palloza y Linares Rivas».*

1. *Objeto del contrato:* La Junta del Puerto de La Coruña anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Acondicionamiento viario entre los muelles de La Palloza y Linares Rivas», en el puerto de La Coruña.

El presupuesto de contrata asciende a cincuenta y tres millones trescientas cuarenta y siete mil setecientos sesenta (53.347.760 pesetas).

2. *Plazo de ejecución:* Siete meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto, el pliego de prescripciones técnicas particulares, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que interese conocer, estarán de manifiesto, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en las dependencias de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, s/n.).

4. *Fianza provisional:* Un millón sesenta y seis mil novecientas cincuenta y cinco (1.066.955 pesetas), quedando dispensados de prestarla los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la licitación, si bien con la reserva establecida en el artículo segundo del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo G (viales y pistas), subgrupo 4 (con firmes de mezclas bituminosas), categoría e).

6. *Modelo de proposición:* Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... 198..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras del proyecto de «Acondicionamiento viario entre los muelles de La Palloza y Linares Rivas», en el puerto de La Coruña, se compromete en nombre de ..... (propio o de

la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, s/n.), durante un plazo de veinte días hábiles y hasta las doce horas del último de ellos, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las once horas y treinta minutos del cuarto día hábil, contado a partir del siguiente al cierre de admisión de proposiciones, en las indicadas dependencias de la Junta.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* La que figura reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La Coruña, 7 de septiembre de 1982.—El Presidente, Juan M. Páramo Neyra. — 8.434-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Habilitación del muelle del Centenario (primera fase, vías y pavimentos zona cantil)».*

1. *Objeto del contrato:* La Junta del Puerto de La Coruña anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Habilitación del muelle del Centenario (primera fase, vías y pavimentos zona cantil)», en el puerto de La Coruña.

El presupuesto de contrata asciende a ciento siete millones doscientas cincuenta y nueve mil cuatrocientas (107.259.400 pesetas).

2. *Plazo de ejecución:* Un año, contado desde el día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto, el pliego de prescripciones técnicas particulares, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que interese conocer, estarán de manifiesto, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en las dependencias de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, s/n.).

4. *Fianza provisional:* Dos millones ciento cuarenta y cinco mil ciento ochenta y ocho (2.145.188 pesetas), quedando dispensados de prestarla los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la licitación, si bien con la reserva establecida en el artículo segundo del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupos D (ferrocarriles), subgrupo 1 (tendido de vías), y G (viales y pistas), subgrupo 3 (con firmes de hormigón hidráulico). Categoría e).

6. *Modelo de proposición:* Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 198..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras del proyecto de «Habilitación del muelle del Centenario (primera fase, vías y pavimentos zona cantil)» en el puerto de La Coruña, se compromete en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la canti-

dad de ..... (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente).

**7. Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, sin número), durante un plazo de veinte días hábiles y hasta las doce horas del último de ellos, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**8. Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas y treinta minutos del cuarto día hábil contado a partir del siguiente al cierre de admisión de proposiciones, en las indicadas dependencias de la Junta.

**9. Documentación a presentar por los licitadores:** La que figura reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La Coruña, 7 de septiembre de 1982.—El Presidente, Juan M. Páramo Neyra.—8.435-A.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

*Corrección de errores de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario, con destino a diversos Centros de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 207, de 30 de agosto de 1982, página 23.420, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, donde dice: «Lote número 11, denominación: Mesas para aulas seminario tipo MU/4, importe total: 1.880.000 pesetas», debe decir: «Lote número 11, denominación: Mesas para aulas seminario tipo MU/4, importe total: 1.800.000.—8.255-A.

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y decoración del Hogar del Pensionista de Ibi (Alicante).*

Concurso para la dotación de mobiliario general y decoración del Hogar del Pensionista de Ibi (Alicante).

**Presupuesto total de contrata:** Siete millones quinientas diez mil doscientas cuarenta y dos (7.510.242) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

	Pesetas
1. Mobiliario general ... ..	6.519.050
2. Mobiliario clínico ... ..	606.262
3. Menaje, lencería ... ..	384.930

**Plazo de ejecución:** Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que ascienden a los siguientes importes:

	Pesetas
1. Mobiliario general ... ..	130.381
2. Mobiliario clínico ... ..	12.125
3. Menaje, lencería ... ..	7.898

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por periodo de veinte días hábiles y en la Dirección Provincial de Alicante, calle Churruga, 26.

**Plazo:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta primera.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 24 de agosto de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—3.337-A.

**MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES**

*Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anula el anuncio de concurso de contratación del suministro de diez locomotoras diesel.*

La Dirección General de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) ha resuelto anular el anuncio de concurso público para la contratación del suministro de diez locomotoras diesel, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, con el número 7.291-A, el día 28 de julio de 1982, al haberse advertido la existencia de errores en los pliegos de bases de dicho concurso.

Madrid, 9 de septiembre de 1982.—El Director general, Pedro González-Haba González.—8.446-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso-subasta para obras de ampliación del Parador Nacional de Guadalupe (Cáceres).*

Concurso-subasta para obras de ampliación del Parador Nacional de Guadalupe (Cáceres), por un precio tipo de licitación de ciento cincuenta y un millones ciento treinta y cuatro mil ciento veintisiete (151.134.127) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de Cáceres.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidos al señor Presidente de la Mesa de Contrata-

ción de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición (Concurso-subasta)*

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión ..... en ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número .....; o como mandatario de .....; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., Código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja de ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos. (Fecha y firma.)

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

**ADMINISTRACION LOCAL**

*Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras de «Reforma del torreón y cubierta de la nave central del Palacio Provincial».*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 205 de fecha 8 de septiembre de 1982, se saca a subasta la obra siguiente:

**Título de la obra:** «Reforma del torreón y cubierta de la nave central del Palacio Provincial».

**Presupuesto de contrata:** Trece millones ciento veintidós mil ciento cincuenta y cinco (13.122.155) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Siete meses.

**Garantías:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata de la obra; definitiva, 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

**Plazo de presentación de pliegos:** En la Secretaría de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas) durante horas de oficina, en el transcurso de los once días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este extracto de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dándose por finalizado el plazo de presentación a las doce horas del último de aquéllos.

Las restantes bases están reproducidas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 205 (8 de septiembre de 1982) y pliego de condiciones de la obra.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional

de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas), se compromete a tomar a su cargo la realización total de la obra de «Reforma del torreón y cubierta de la nave central del Palacio Provincial», con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de ..... pesetas (póngase en letra y en número), que representa una baja del ..... por ciento.

(Fecha y firma del ofertante.)

Lugo, 8 de septiembre de 1982.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—8.437-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un mercado en La Peña.**

**Objeto:** Subasta de las obras de construcción de un mercado en La Peña.

**Tipo de licitación:** 7.996.853 pesetas.

**Garantía provisional:** 109.969 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la obra y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta las doce de la mañana, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en el caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios por los que se convoca para la contratación de las obras ..... (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente, y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 9 de agosto de 1982.—El Secretario general accidental.—7.800-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Fortuna (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la carretera de acceso a la Pedanía de Caprés.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta de obras:

1. **Objeto:** La ejecución de la obra de construcción de la carretera de acceso a la Pedanía de Caprés.

2. **Tipo:** Once millones ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho, a la baja.

3. **Duración del contrato:** Seis meses a partir del replanteo de las obras, que se realizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la adjudicación.

4. **Pliego de condiciones:** De manifiesto en las Oficinas Municipales.

5. **Garantías:** Provisional de doscientas setenta y ocho mil ochocientos ochenta y nueve pesetas, y definitiva en la cuantía que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 (como máximo, el doble de la provisional).

6. **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del expediente de subasta convocada por el Ayuntamiento de Fortuna para contratar la ejecución de la obra de construcción de la carretera de acceso a la Pedanía de Caprés, del anuncio de licitación y las condiciones exigidas para tomar parte en la subasta, se compromete al cumplimiento del contrato y ejecución de la obra de que se trata con sujeción al pliego de condiciones del mismo y por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. **Plicas:** Podrán presentarse en la Oficina Municipal, con los requisitos que fijan los artículos 30 y 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, de diez a catorce horas y durante el plazo que medie entre la primera publicación de este anuncio, bien en el «Boletín Oficial del Estado», bien en el «Boletín Oficial» de la provincia, y el acto de apertura de plicas, que se celebrará a las trece horas del primer día hábil siguiente al vigésimo de los que transcurran, a partir de la última publicación de este anuncio, en uno u otro de dichos Boletines Oficiales.

8. **Autorizaciones:** Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Fortuna, 19 de agosto de 1982.—El Alcalde.—8.080-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Pobra Llarga (Valencia) por la que se anuncia subasta de la obra de dispensario médico y centro asistencial de ancianos.**

El Ayuntamiento Pleno en sesión de 8 de julio de 1982 acordó convocar subasta para contratar la ejecución de la obra de Dispensario médico y centro asistencial de ancianos.

**Objeto:** Contratación, mediante subasta, de la obra de construcción de un dispensario médico.

**Tipo de licitación:** 16.867.401 pesetas. En este importe quedan incluidos el beneficio industrial y los gastos de administración, y en estos últimos, los honorarios de dirección de Arquitecto y Aparejador y, además, los gastos de redacción del proyecto.

**Fianza provisional:** 253.674 pesetas.

**Fianza definitiva:** La cantidad que resulta aplicable sobre el 6,4, 3 y 2 por 100 sobre el precio de adjudicación, conforme establece el número del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

**Exposición de documentos:** Estarán de manifiesto al público el expediente junto al proyecto y los demás documentos incorporados al mismo.

**Presentación de proposiciones:** La admisión de proposiciones se realizará dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, si éste fuese posterior.

Las proposiciones se presentarán en las Oficinas Municipales de once a trece horas en sobre cerrado, en cuyo exterior figure la leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de la obra de construcción del dispensario médico y asistencial de ancianos».

**Celebración de la subasta:** La apertura de pliegos será pública y se realizará a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones en esta Casa Consistorial adjudicándose provisionalmente el remate al mejor postor.

#### Modelo de proposición

Don ....., que habita en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial» de ..... y de las demás condiciones que se siguen para la ejecución por subasta de la obra de construcción de un dispensario médico y centro asistencial de ancianos, se compromete a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

La Pobra Llarga, 13 de agosto de 1982.—El Alcalde.—El Secretario.—7.937-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de acceso al poblado vereda de los Estudiantes.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta de las obras de acceso al poblado vereda de los Estudiantes.

Por la Comisión Municipal Permanente, de fecha 10 de agosto de 1982, se aprobó el pliego de condiciones que ha de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante un plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia licitación mediante subasta de los trabajos de las obras reseñadas, y cuyos datos son:

**Objeto de la subasta:** Adjudicación de las obras de acceso al poblado vereda de los Estudiantes.

**Tipo de licitación:** 9.108.431 pesetas.

**Garantía provisional:** 171.626 pesetas.

**Duración del contrato:** Tres meses.

**Garantía:** Entre la recepción provisional y la definitiva habrá de mediar el plazo de un año, que se fija como garantía a los efectos de los artículos 62 y 63 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de las obras de acceso al poblado vereda de los Estudiantes, se compromete a su ejecución, con arre-

glo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** Las proposiciones deberán presentarse en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, desde el día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines en que se inserte el mismo, bien de la provincia o del Estado y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la repetida publicación, y en horas de las trece.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de las plicas presentadas a la subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, o al lunes siguiente si esa fecha coincidiera con día sábado.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos a la presente convocatoria correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 12 de agosto de 1982.—El Alcalde accidental.—7.930-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de 376 sepulturas en la manzana VIII del cementerio general.**

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar obras de construcción de 376 sepulturas en la manzana VIII del cementerio general.

**Tipo máximo de concurso:** 10.024.517 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría Municipal de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia y ajustadas al modelo que al final se inserta.

**Garantía provisional:** 185.245 pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su Sucursal, cuya garantía deberá completarse el que resulte adjudicatario, en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Gastos de concurso:** Correrán a cargo del adjudicatario.

**Plazo de ejecución:** El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los cuatro meses.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil, después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

#### Modelo de proposición

Don ....., que vive en ....., con documento nacional de identidad número ....., bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la contratación de las obras de ....., acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de ..... (se consignará la cantidad en cifras y en letras)

adquiriendo este compromiso en nombre de ..... (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Reus, 3 de agosto de 1982.—El Alcalde, Carles Martí Massagué.—7.896-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la concesión administrativa de los puestos de venta del mercado de Torre Roméu.**

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 26 de julio de 1982, se ha convocado subasta pública para la adjudicación de la concesión administrativa de los puestos de venta del mercado de Torre Roméu que se encuentre vacante en el momento de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las características de dicha subasta son:

Puestos de primera, segunda y tercera categoría; así como puestos cuya actividad ha de designarse; un bar, un local exterior y un local interior.

**Licitación:** Los tipos mínimos admisibles son los siguientes:

Bar. 4.500.000 pesetas. Local exterior: 2.100.000 pesetas. Local interior: 1.800.000 pesetas. Puesto primera, 1.050.000 pesetas; puesto segunda, 840.000, y puesto tercera, 630.000 pesetas.

**Plazo de amortización mínimo:** Cincuenta años.

**Fianzas:** Provisional, 2 por 100 de los valores antes consignados, y definitiva, el 3 por 100 del valor de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Sección de Abastecimientos y Mercados del Ayuntamiento de Sabadell hasta las catorce horas del día en que se cumplan diez hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se acompañarán de la siguiente documentación:

— Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

— Declaración de la modalidad de pago a que quiere acogerse el licitador, pudiendo escoger entre el pago al contado, o aplazar el mismo hasta un periodo de cinco años, teniendo en cuenta que el interés anual será del 14 por 100.

— Copia del documento nacional de identidad si fuere persona física o documento acreditativo de personalidad si es persona jurídica, así como los poderes debidamente bastanteados.

Se redactarán conforme al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre y representación de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., manifiesta que enterado del pliego de condiciones aprobado para la adjudicación de los puestos y locales que se encuentren vacantes en el mercado de Torre Roméu, y comprometiéndose a dar cumplimiento a cuanto dicho pliego le impone, desea le sean adjudicados los puestos que a continuación se indica, y por el precio que se oferta.

Categoría del puesto ....., actividad ....., número de puestos que se licitan ....., precio ofertado por cada uno ....., forma de pago .....

Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la licitación para la adjudicación de los puestos de venta del mercado de Torre Roméu». Los comerciantes de la zona o los anteriores adjudicatarios, lo harán constar expresamente.

Sabadell, 10 de agosto de 1982.—El Alcalde.—7.905-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Pedro del Romeral (Santander) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

**Objeto:** Contratación de la obra de alcantarillado en San Pedro, segunda fase, según proyecto y pliego de condiciones que obran en el expediente.

**Tipo:** Siete millones cuatrocientas once mil sesenta y tres (7.411.063) pesetas; a la baja.

**Garantías:** La provisional, 111.165 pesetas. La definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, según los tipos que señala la condición 5.ª del pliego.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., teléfono ....., en nombre propio (o en representación de ....., cuando actúe por mandato), se compromete a ejecutar las obras de alcantarillado en San Pedro, segunda fase, con estricta sujeción, al proyecto y pliego de condiciones, por la suma de ..... (poner cantidad en letra) pesetas.

Al mismo tiempo, jura por su honor y declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad ni de incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Designa domicilio en San Pedro del Romeral, a efectos de oír notificaciones, el de don .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación y apertura de plicas:** Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, se presentarán en la Secretaría Municipal de San Pedro del Romeral, en horas de oficina de nueve a catorce horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia. Su apertura tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las dieciséis horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de las mismas, ante la Mesa licitatoria, presidida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y asistido por el Secretario de la Corporación o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podrán formular reclamaciones contra el pliego de condiciones de esta subasta, y en caso de producirse alguna, se suspenderá la licitación hasta la resolución de la misma. También están de manifiesto para su examen por los interesados o por cualquier vecino los planos, la Memoria, el proyecto y demás antecedentes de esta subasta.

**Duración del contrato:** Seis meses, contados a partir del acuerdo de la adjudicación definitiva notificado.

**Dotaciones:** La obra a que se refiere esta subasta está incluida en el plan provincial de obras y servicios del año 1981, y se financia en la siguiente proporción su presupuesto total:

Diputación Regional, 5.187.744 pesetas y el Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, 2.223.319 pesetas.

Asimismo está autorizado este Ayuntamiento, para su contratación por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de fecha 8 de junio de 1982.

San Pedro del Romeral, 13 de agosto de 1982.—El Alcalde, Angel Peña Sainz.—7.935-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de canalización subterránea de líneas eléctricas en Ariznavarra.**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contra-

tación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

**Objeto:** Canalización subterránea de líneas eléctricas en Ariznavarra.

**Tipo:** 16.116.290 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** El 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y el 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cuatro meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación:** Negociado de Vialidad, departamento número 11.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde o Concejel en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre, apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ..... se compromete a llevar a cabo la reali-

zación total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 13 de agosto de 1982.—  
El Alcalde, María Jesús Aguirre Uribe.—  
7.954-A.

**Resolución de la Junta Vecinal de Villarroaño (León) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de dos fincas rústicas.**

1.º **Objeto, contraprestación y garantía provisional:** Es objeto el arrendamiento de dos fincas rústicas, al sitio de aguas abajo del río Bernesga, en término de Villarroaño, una de 25.000 y otra de 10.000 metros cuadrados. Tiene su entrada por el camino de Puente Castro a Villarroaño. Deberán destinarse a planta de clasificación y machaqueo de áridos o bien de aglomerados asfálticos.

**Plazo de adjudicación,** once años a partir del 15 de agosto de 1982.

Como contraprestación al arrendamiento, los adjudicatarios se comprometen a llevar a cabo la pavimentación de 14.092 metros cuadrados de calles en Villarroaño, distribuidos en la forma que indique la Junta Vecinal, debiendo de ajustarse dicha pavimentación a las normas que contiene el pliego de condiciones. Se considera como valor aproximado de las obras a realizar el de 9.159.800 pesetas.

Todos los permisos oficiales, obras e instalaciones que se precisen para las industrias a establecer en las parcelas objeto de arrendamiento serán de la exclusiva cuenta de los adjudicatarios.

Con cada propuesta deberá de acompañarse documento justificativo de haber

constituido una fianza equivalente al 5 por 100 del valor estimado de las obras a realizar, en concepto de garantía provisional, que se constituirá en metálico en la Junta Vecinal o mediante aval bancario, uniéndose a la plica correspondiente.

2.º **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de la Junta Vecinal de Villarroaño, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones, acompañadas del resguardo justificativo de la constitución de la fianza, se presentarán en sobres cerrados que dirán en su exterior: «Proposición para tomar parte en el concurso de la parcela letra ..... de la Junta Vecinal de Villarroaño».

3.º **Modelo de proposición:** (Reintegrado con póliza de 25 pesetas).

Don ..... en nombre propio o en representación de ..... vecino de ..... enterado del pliego de condiciones para el concurso de adjudicación del arrendamiento de dos fincas rústicas sitas al sitio de aguas abajo del río Bernesga, en Villarroaño, cumpliendo las condiciones de dicho pliego, interesa la adjudicación de las mismas a ..... (poner las condiciones en que se mejora la obra a efectuar, si las hubiere).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del presentador.)

4.º **Apertura de plicas:** En el local de la Junta Vecinal de Villarroaño, al siguiente día hábil del que termine la admisión de las propuestas, a las diecinueve horas.

5.º **Expediente y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas de la Junta Vecinal, durante todo el período licitatorio.

Villarroaño. 26 de julio de 1982.—El Presidente.—8.003-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

##### LA CORUÑA

**Notificación multa D. Falta reglamentaria 187/82**

No habiéndose reexportado dentro del plazo de dos años de permanencia en pre-cinto, el automóvil marca «Simca», matrícula ARU 970 K, propiedad de don Manuel Rico Rey, cuyo último domicilio conocido fue en Boimorto (La Coruña), por esta Administración se ha dictado el siguiente acuerdo:

Vista la propuesta anterior, se le impone al titular del vehículo la siguiente sanción por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, Artículo por el que se le sanciona: Artículo 17 de la Ley (texto: 30 de junio de 1965). Importe de la multa: Mil quinientas pesetas.

Dicha multa deberá ingresarse en la Caja de esta Aduana dentro de los tres días laborables siguientes, contados a partir del día 22 de agosto de 1982, fecha de la contracción contable de la deuda, transcurridos los cuales sin haberla hecho efectiva, se aplicará un recargo del 5 por 100, concediéndose otros quince días para el ingreso de ambas cantidades.

En caso de no abonarse la multa en el plazo de quince días de prórroga, más arriba indicado, ni formularse reclamación alguna en los plazos legales, procederá

la dación en pago del vehículo para su venta en pública subasta, y si el importe no cubriera el total de la deuda, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia, todo ello de acuerdo con lo prevenido en los apartados b) y c) del artículo 19 de la citada Ley de Importación Temporal de Automóviles.

Contra el acuerdo transcrito puede interponerse recurso de reposición ante esta Administración en el plazo de quince días y/o recurrir ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de quince días, ambos contados a partir del día 22 de agosto de 1982, antes citado, conforme a lo prevenido, respectivamente, en el artículo 1.º del Real Decreto 2244/1979, de fecha 7 de septiembre, y en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 20 de agosto de 1981. El pago de la multa no exime de la obligación de reexportar el vehículo dentro de los treinta días siguientes al pago de la misma.

La Coruña, 21 de julio de 1982.—El Inspector-Administrador.—12.568-E.

### Tribunales de Contrabando

#### LAS PALMAS

##### Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-

tivo se notifica a Juan Martínez Rivera, Alejandro Rubio Román, Carlos Francisco Ayudarte Jiménez, Juan Carlos Gil Carmona, José San Félix Pardo, «Autos Mendoza», Magdalena Santana Báez y Julia Díaz, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Salvador Manrique de Lara, 32, 8.º B, Las Palmas de Gran Canarias; idem; Álvarez Abréu, 43, Tenerife; calle Hermosilla, sin número, Santa Cruz de la Palma; desconocido; calle León y Castillo, 88, Las Palmas de Gran Canarias; Los Rosales, 26, Tafira Alta, y calle Ripoche, inculcados en el expediente número 45/80, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 216.300 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 17 de septiembre de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles,